



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública
Cuerpo Académico de Análisis en Esfera Pública, Gobierno, Democracia y Sociedad Civil
Cuerpo Académico de Estudios Políticos Comparados

Universidad de Sonora

Departamento de Sociología y Administración Pública
Academia de Administración Pública
Grupo Disciplinario de Administración Pública
Departamento de Economía
Cuerpo Académico de Desarrollo Regional Municipal

Convocan al:

Primer Congreso Internacional y Séptimo Seminario Internacional de Gobierno, Instituciones y Políticas Públicas

"Los nuevos retos de la democracia y la administración pública".

A celebrarse en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo
del 24 al 26 de abril del 2019.

Objetivo

Crear un espacio de reflexión sobre los nuevos retos de la democracia y la administración pública.

Ejes Temáticos

1. Administración, finanzas y políticas públicas.

Coordinadores:

Dr. Bernabé Lugo Neria
Dra. Talina Merit Olvera Mejía.
Mtro. Pedro Edmundo Rivera Gómez

2. Democracia, cultura política y movimientos sociales.

Coordinadores:

Dr. Juan Antonio Taguena
Dr. Robert González García

3. Partidos Políticos y procesos electorales.

Coordinadores:

Dr. Guillermo Lizama Carrasco
Dr. Carlos Patricio Barra Moulain

4. Rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Coordinadores:

Dr. Israel Cruz Badillo
Mtro. Joaquín García Hernández

5. Rol de los organismos internacionales en los procesos democráticos del siglo XXI.

Coordinadores:

Dra. Berenice Alfaro Ponce
Dr. Raúl Rodarte García.

Requisitos

El ponente deberá llenar el formato de PROPUESTA DE RESUMEN descargable del siguiente link: <https://bit.ly/2FwWN8y> y enviarlo como archivo de Word a la siguiente dirección: congresoseminariogipp@uaeh.edu.mx

Las ponencias aceptadas deberán remitirse a la dirección señalada antes del 24 de marzo de 2019, atendiendo a los lineamientos de ponencia en extenso que se adjuntan.

Póster científico basado en los ejes del Congreso. Estructura del contenido:

- I. **Cabecera.** En este apartado deberán figurar: Número y nombre del eje temático de adscripción, título, autores y centro de trabajo de los autores.
- II. **Introducción.** Indicar las hipótesis y/o los objetivos del trabajo.
- III. **Metodología.** Indicar la forma de adquisición como en el tratamiento de los datos.
- IV. **Resultados obtenidos.**
- V. **Conclusiones.**

VI. Referencias bibliográficas.

VII. **Dimensiones:** 60 cm de largo y 40 cm de alto.

VIII. Entre el 65 y el 75 % del póster será constituido por representaciones gráficas de la investigación.

Los expositores aceptados deberán de llevar en formato impreso a color el póster conforme a la fecha designada en el programa del evento.

Serán retirados los posters que no cumplan con la estructura señalada.

Fechas importantes

Recepción de resumen de ponencia y propuesta de póster científico.
Hasta el 17 de febrero del 2019

Emisión de dictámenes de ponencias y póster científico.
Del 18 de febrero al 1 de marzo del 2019

Envío de la ponencia en extenso una vez aprobado el resumen
Hasta el 7 de abril del 2019

Periodo de pago de ponencia

Del 04 de marzo al 12 de abril del 2019

- Académicos **\$500.00**
- Estudiantes **\$250.00**

Pósteres no se hacen acreedores a pago alguno.

- El pago de la inscripción se realizará posterior a la emisión de la carta de aceptación según los criterios que en la misma se indican. En dicha carta se indicará la forma en que se solicitará la factura, en caso de requerirse.

Sede

Instalaciones del ICSHu
Carr. Pachuca-Actopan Km. 4 Col. San Cayetano. C.P. 42084 Pachuca de Soto, Hgo.
Tel. +52 (771) 7172000, ext. 4213.

Mayores informes

Tel. +52 (771) 7172000, ext. 4213.

Correo: congresoseminariogipp@uaeh.edu.mx

Micrositio del Congreso: <https://bit.ly/2FwWN8y>

ATENTAMENTE

Comité Organizador

del 1º Congreso Internacional y el 7º Seminario Internacional de Gobierno, Instituciones y Políticas Públicas.

Los recursos del PFCE son de carácter público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.

